



UNICEN
Universidad Nacional del Centro
de la Provincia de Buenos Aires

Tandil, 12 de Diciembre de 2024.-

Sra. Vicerrectora de la UNICEN
Lic. Alicia Spinello
De mi mayor consideración:

Solicito a través de la presente, se le abonen horas extras a la trabajadora **HOLGADO, María Inés -DNI 32.067.563-**, Nodocente de nuestra Facultad, quien ha realizado tareas administrativas extras durante la licencia sin goce de haberes del Nodocente Juan Domingo Manariti, según detalle de cuotas dialogado oportunamente con el Secretario de Administración Cr. Sergio Damiano:

Actividades	Cantidad de horas
Diciembre: cobertura de tareas logísticas y administrativas correspondientes a la Jefatura de Servicios Generales de nuestra Unidad Académica.	20 hs
Enero: cobertura de tareas logísticas y administrativas correspondientes a la Jefatura de Servicios Generales de nuestra Unidad Académica.	20 hs
Febrero: cobertura de tareas logísticas y administrativas correspondientes a la Jefatura de Servicios Generales de nuestra Unidad Académica.	20 hs

Cabe aclarar que estas tareas ya fueron realizadas por la mencionada trabajadora.

Sin más y a la espera de una respuesta favorable, saludo atte.

Alcides Julio Cicopiedi
Secretario General
Facultad de Arte
UNICEN